

Dios juzgará por medio de Jesucristo

En esta parte de la Clase estaremos documentando, con mayor detalle, que deberemos presentarnos ante nuestro Señor para dar cuenta de nuestras acciones como hijos de Dios que somos. Si bien compareceremos ante un Tribunal, es importante que recordemos que nuestra entrada al Reino ya está asegurada por el trabajo del Señor Jesucristo. Cuando confesamos con nuestra boca que él es el Señor y que Dios le levantó de los muertos, recibimos entrada irrestricta al Reino futuro. Para lograr esto **no necesitamos** rendir cuentas: nuestro Señor las rindió por nosotros, y resultamos totalmente absueltos de culpa y cargo¹. Pero en cuanto a haber andado o no haber andado, en las obras que Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas, de eso sí tendremos que dar cuenta.

Romanos 5:8-10:

8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. 9 Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él **seremos salvos de la ira**. 10 Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.



1 Tesalonicenses 1:10:

Y esperar de los cielos a su Hijo, al cual resucitó de los muertos, a Jesús, **quien nos libra de la ira venidera**.

1 Tesalonicenses 5:9 y 10:

9 Porque **no nos ha puesto Dios para ira**, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo, 10 quien murió por nosotros para que ya sea que veamos, o que durmamos, vivamos juntamente con él.

¹ 2 Corintios 5:19.

Esto es **muy importante** y es para que lo tengamos en cuenta; la comparecencia ante el Tribunal estará en el otro extremo, “opuestísimo” a la ira de la que somos salvados. No hay razón para que tengamos temor de esa ira venidera, **esa ira no es para nosotros**.

La Palabra de Dios enseña acerca de los juicios que hará Dios en el futuro. No son tema de esta Clase, pero de manera muy reducida podemos decir que habrá uno cuando vengamos con nuestro Señor desde las nubes, y al final del “Reino del milenio” habrá el último y definitivo juicio. En ambos participaremos y en ninguno de esos deberemos rendir cuentas.

Es imprescindible saber que nuestras obras serán juzgadas² y que nosotros seremos recompensados o reprendidos o ambas cosas en su justa medida, sin afectar nuestra entrada al Reino.

Por todo esto es necesario estudiar y lograr entendimiento, directamente de la Palabra de Dios, acerca de que compareceremos o daremos cuenta de nuestras acciones de fe en esta vida.

Romanos 14:10-12:

10 Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el **tribunal [bēma] de Cristo [theou]**. 11 Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a Dios [theō]. 12 De manera que cada uno de nosotros [los hijos de Dios] **dará a Dios [theō] cuenta de sí**.

¿Tribunal de Cristo o rendir cuenta a Dios? Veremos que es muy simple cuando entendamos que Dios delegó en Jesucristo la ejecución de todos Sus juicios, no solamente de este.

La primera cosa de la que nos percatamos es que este registro está dirigido a los hijos de Dios. Además, al estudiar estos dos versículos nos encontramos que la traducción de la expresión “tribunal de Cristo”, en algunos textos aparece de esa manera, mientras que en otros aparece como “tribunal de Dios”³.

Debiera ir “de Dios”, por varias razones que expondremos más abajo, además de lo que dicen los versículos 11 y 12:

² Enseñanza N° 739 *La prueba, la obra y el obrero*.

³ El texto denominado de Stephens, hecho en 1550 coloca “tribunal de Cristo” y tiene una nota al pie que indica que los textos de Lachmann Tischendorf, Tregelles, Alford y Wordsworth leen “de Dios” y no de Cristo. (Tomado de Berry George Ricker, *The Interlinear Translation of the Greek New Testament*, Zondervan Publishing House, 1977. Pág. 430). Un caso similar se da con la nota al pie de otro libro de estudio (Nestle, Eberhard y Erwin; Aland Kurt, *Novum Testamentum Graece*. Deutsche Bibelstiftung Stuttgart, Alemania. 1979. Pág. 434). En su texto dice: “de Dios” y al pie menciona más de cinco textos en donde aparece “de Cristo”.

11 Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a **Dios** [*theō*]. 12 De manera que cada uno de nosotros [los hijos de Dios] dará a **Dios** [*theō*] cuenta de sí.

El versículo once es una cita del Antiguo Testamento y, lógicamente “Señor”, se refiere a Dios, pues nuestro Señor Jesucristo no había aún nacido.

Isaías 45:21-23:

21 Proclamad, y hacedlos acercarse, y entren todos en consulta; ¿quién hizo oír esto desde el principio, y lo tiene dicho desde entonces, sino yo Jehová? Y no hay más Dios que yo; Dios justo y Salvador; ningún otro fuera de mí. 22 Mirad a mí, y sed salvos, todos los términos de la tierra, porque yo soy Dios, y no hay más. 23 Por mí mismo hice juramento, de mi boca salió palabra en justicia, y no será revocada: **Que a mí se doblará toda rodilla, y jurará toda lengua.**

Era muy bien sabido en Israel que todos tendrían que rendir cuentas delante de Dios. De hecho, a la larga todos los seres humanos tendrán que rendir cuentas. Nosotros somos justos como justo es nuestro Señor Jesucristo, pues rendimos cuentas **en** él, sobre el madero y no necesitamos pasar por ningún tribunal para saber si entramos al Reino. Pero el contexto de Romanos habla del tribunal para los santos, así que, como dice el versículo 10 de Romanos 14, no juzgamos ni menospreciamos a nuestros hermanos, porque ellos tendrán que dar cuenta de sus conductas igual que tendremos que hacerlo nosotros. Este es el mensaje de esta porción de Romanos.

De una manera repetida varias veces en los Escritos hebreos, Jehová da cuenta de que todos los seres humanos (los israelitas y los gentiles) comparecerán ante Dios.

Salmos 7:8:

Jehová juzgará a los pueblos; **Júzgame, oh Jehová**, conforme a mi justicia, Y conforme a mi integridad.

Salmos 9:7 y 8:

Pero Jehová permanecerá para siempre; **Ha dispuesto su trono para juicio. 8 El juzgará** al mundo con justicia, Y a los pueblos con rectitud.

Salmos 96:9-13:

9 Adorad a Jehová en la hermosura de la santidad; Temed delante de él, toda la tierra. 10 Decid entre las naciones: **Jehová reina**. También afirmó el mundo, no será conmovido; **Juzgará a los pueblos en justicia**. 11 Alégrese los cielos, y gócese la tierra;

Brame el mar y su plenitud. 12 Regocíjese el campo, y todo lo que en él está; Entonces todos los árboles del bosque rebotarán de contento, 13 Delante de **Jehová que vino; Porque vino a juzgar** la tierra. Juzgará al mundo con justicia, Y a los pueblos con su verdad.

¡Qué hermoso este Salmo! En el mismo contexto que habla de que Jehová juzgará menciona también:

- Alégrense los cielos
- Gócese la tierra
- Brame el mar y su plenitud
- Regocíjense el campo y todo lo que en él está
- Todos los árboles del bosque rebotarán de contento.

Estas son las cosas que nosotros tenemos que recordar cuando hablamos del tribunal en el que seremos juzgados. Habrá alegría, gozo, regocijo, contentamiento. Nosotros esperamos ese momento con alegría, no con temor.

Deuteronomio 32:35 y 36:

35 Mía [**Jehová** es Quien habla aquí] es la venganza y la retribución; A su tiempo su pie resbalará, Porque el día de su aflicción está cercano, Y lo que les está preparado se apresura. 36 **Porque Jehová juzgará a su pueblo**, Y por amor de sus siervos se arrepentirá, Cuando viere que la fuerza pereció, Y que no queda ni siervo ni libre.

Esta declaración se repite en Hebreos.

Hebreos 10:30:

Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, **yo daré el pago, dice el Señor**. Y otra vez: **El Señor juzgará a su pueblo**.

Hay más registros lógicamente en el Antiguo Testamento, pero estos bastan por ahora para mostrar que los juicios siempre los hace Dios, no sólo a los santos; y en el futuro será su Hijo quien los hará en Su nombre.

Romanos 2:3 y 5:

3¿Y piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás **del juicio de Dios**?

5 Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación **del justo juicio de Dios**.

Recuerde que no hay ira para nosotros. Estamos documentando que Dios hará los juicios.

Romanos 3:19:

Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo **el juicio de Dios**.

Dios le dio autoridad a nuestro Señor Jesucristo para que ejerciera su ministerio de redención sobre la Tierra.

Juan 8:28 y 29:

28 Les dije, pues, Jesús: Cuando hayáis levantado al Hijo del Hombre, entonces conoceréis que yo soy, y que nada hago por mí mismo, sino que según me enseñó el Padre, así hablo. 29 Porque el que me envió, conmigo está; no me ha dejado solo el Padre, porque yo hago siempre lo que le agrada.

Jesús siempre actuó en nombre de Dios, aun antes de ser glorificado. Observe que el versículo 29 dice: “conmigo está, no me ha dejado solo el Padre”. El redentor actuaba en nombre de su Padre.

Juan 10:25:

Jesús les respondió: Os lo he dicho, y no creéis; las obras que yo hago **en nombre de** mi Padre, ellas dan testimonio de mí.

Nuestro Señor hablaba con una autoridad que había recibido de su Padre. Sus milagros, su autoridad sobre los demonios y su incesante proclama del Reino venidero hablan de su singular y completa manifestación de Dios en la esfera humana.

Él no fue Dios sino Su verdadera imagen⁴; ejerció el poder, amor y misericordia de Dios a nivel de los cinco sentidos en una abundancia, profundidad y realidad que nunca antes había sido vista⁵.

La autoridad del Señor Jesucristo le fue entregada por su Padre.

Lucas 10:22:

Todas las cosas **me fueron entregadas** por mi Padre; y nadie conoce quién es el Hijo sino el Padre; ni quién es el Padre, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar.

Juan 3:35:

El Padre ama al Hijo, y todas las cosas **ha entregado** en su mano.

⁴ 2 Corintios 4:4 | Colosenses 1:12-15 | Hebreos 1:1-3.

⁵ Para saber más sobre este tema puede referirse a las Enseñanzas de la Clase *Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios* o al Libro: *Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios*. Di Noto, Eduardo. Ediciones de la Palabra de Dios sobre el mundo. Buenos Aires, Argentina. 2017.

Juan 13:3:

Sabiendo Jesús que el Padre **le había dado** todas las cosas en las manos, y que **había salido de Dios**, y a Dios iba.

Estas “cosas” que el Padre le había dado, son todas las cosas que Jesús necesitó para hacer su trabajo de redención en nombre de su Padre. Dios dio todo el juicio a nuestro Señor, mientras estuvo sobre la Tierra y en el futuro.

Juan 5:22, 27-29:

22 Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo.

27 y también le dio autoridad [*exousia*] de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre. 28 No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; 29 y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.

Esa palabra autoridad, en su origen griego⁶, denota libertad de acción, derecho a actuar, carente de restricciones... Permiso o libertad para hacer como a uno le plazca, capacidad o poder con el que uno ha sido investido, el poder de regir o gobernar, el poder de aquel cuya voluntad y mandatos deben ser obedecidos por los demás... ¡Maravilloso! Mire todo lo que le dio Dios a Su Hijo para que llevara adelante las tareas de redención y la futura tarea de Juicio a los miembros de Su Iglesia. Jesucristo fue investido con el poder, con el permiso y libertad para hacer como le plazca; y a nuestro Señor le plació ofrecer su vida por nosotros, y le placirá presidir su Tribunal. Es la manera más amorosa de ejercer la potestad que le dio su Padre. Dios fue el Dador de esta necesaria habilitación a Jesús, para trabajar en nombre de Él.

Mateo 28:18:

Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad [*exousia*] **me es dada** en el cielo y en la tierra.

Esta potestad, dada por Dios, a nuestro Señor fue predicha por el Profeta Daniel.

Daniel 7:13 y 14:

13 Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un **hijo de hombre** [Jesucristo], que vino hasta el Anciano de días [Dios], y le hicieron acercarse delante de él. 14 Y **le fue dado** dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.

⁶ Vine W. E. *Diccionario Expositivo de Palabras del Nuevo Testamento* – Tomado de eSWord.

El Señor Jesucristo tiene el privilegio, dado por Dios, de ocupar el sitio de honor en Su corazón y en el de la humanidad toda.

Juan 5:22 y 23:

22 Porque el Padre a nadie juzga, sino que **todo el juicio dio al Hijo**,
23 para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió.

De Dios es el poder y autoridad de hacer los juicios que hará mediante nuestro valiente Señor Jesucristo.

Romanos 2:16:

En el día en que **Dios juzgará** por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio.

La preposición “por” proviene del griego *dia*⁷ y denota “el canal de un acto” y puede ser traducido “a través de” o “mediante”. Claramente Dios es la autoridad tras el juicio que llevará a cabo mediante Su Hijo, nuestro Señor.

2 Tesalonicenses 1:6-8:

6 Porque es justo delante de Dios pagar con tribulación a los que os atribulan, 7 y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste **el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder**, 8 en llama de fuego, para dar retribución [Cristo “retribuye”] a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

2 Timoteo 4:1:

Te encarezco delante de Dios y del **Señor Jesucristo, que juzgará** a los vivos y a los muertos **en su manifestación** y **en su reino**.

La unicidad⁸ perfecta y absoluta que comparten nuestro Padre y nuestro Señor va más allá de lo que nuestras palabras puedan expresar o nuestra mente comprender. A los efectos prácticos decir que el juicio lo hará Dios o que lo hará nuestro Señor Jesucristo, es decir lo mismo. Ya antes de tener cuerpo celestial, nuestro Señor no hacía las cosas por sí mismo.

Juan 14:10 y 11:

10 ¿No crees que **yo soy en el Padre, y el Padre en mí?** Las palabras que yo os hablo, no las hablo por mi propia cuenta, sino que **el Padre que mora en mí, él hace las obras**. 11 Creedme que **yo soy en el Padre, y el Padre en mí**; de otra manera, creedme por las mismas obras.

⁷ Definiciones de: Strong, Mickelson, Thayer, y Vine tomadas de *eSword* y *theWord*.

⁸ Algunos autores definen a “unicidad” como la cualidad de ser único, irrepetible, sólo, singular. Son sinónimos: “único, irrepetible, sólo, singular, incomparable, indivisible”.



Juan 10:30:
Yo y el Padre **uno somos**.

Esta es la unicidad de la que hablamos. Es superlativamente superior a decir simplemente que son uno en propósito.

Hechos 17:30 y 31:

30 Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; 31 por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, **por aquel varón** a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.

Dios juzgará al mundo (no a nosotros) de la única manera en la que Él juzga: con justicia y lo hará mediante el Señor Jesucristo. **Dios da fe al mundo de que juzgará con justicia mediante el varón Jesucristo a quien levantó de los muertos**⁹.

Hay otras versiones de la Biblia que tradujeron a Hechos 17:31 de las siguientes maneras:

Porque Dios ha decidido ya el día en que juzgará a todo el mundo, y será justo con todos. Dios eligió a Jesús para que sea el juez de todos, y ha demostrado que esto es cierto al hacer que Jesús resucitara¹⁰.

Porque ha fijado un día en que se propone juzgar a la tierra habitada con justicia por un varón a quien él ha nombrado, y ha proporcionado a todos los hombres **la garantía** con haberlo resucitado de entre los muertos¹¹.

En cuanto a nosotros, los santos, seremos juzgados en el futuro para recompensas o algún tipo de reprimenda, de acuerdo a lo que hayamos hecho¹². Ese Tribunal de Dios frente al que compareceremos, se llama “Tribunal de Cristo”.

2 Corintios 5:10:

Porque es necesario que todos nosotros [es decir: Pablo, Timoteo, todos los hermanos de Acaya, los corintios y nosotros] comparezcamos ante **el tribunal [bēma] de Cristo**, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo.

⁹ Puede estudiar la Enseñanza N° 492 *La Resurrección de nuestro Señor es la garantía de la nuestra*

¹⁰ *Biblia para Todos. Traducción en Lenguaje Actual*. eSWord.

¹¹ *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, Watchtower Bible and Tract Society of Pennsylvania, 1967, Página 1205.

¹² Más sobre este tema en la Enseñanza N° 744 *El Tribunal de Cristo*.

Nótese que la expresión “cada uno reciba según...”, afecta tanto a lo que haya hecho de bueno, como así también a lo que haya hecho de malo.

Esto es igual a decir:

“... que cada uno reciba según lo que haya hecho de bueno, y que cada uno reciba según lo que haya hecho de malo.”

Esto significa que, tanto por lo bueno como por lo malo, “algo se recibe”.

Nosotros rendiremos cuentas ante nuestro Señor, quien tiene encomendado por Dios esta tarea para con los santos.

2 Corintios 5:10:

Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante **el tribunal de Cristo**, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo 🏆



Nota del Editor

Revisión: Cecilia Gutierrez Varela, Ma. Eugenia Oggero, Roberto A. Tufro, Juan Vazquez y Daniel Zírpolo.

Esta Enseñanza fue compartida por Eduardo Di Noto y filmada en la ciudad de Barranquilla, Depto. Atlántico, República de Colombia el 20 de febrero de 2024.

Toda cita de la Escritura utilizada en esta obra, es tomada de La Biblia Reina - Valera 1960¹³ a menos que se señale otra versión.

Las palabras resaltadas dentro del Texto Bíblico indican un énfasis especial añadido por el autor, siendo que el texto de la Biblia aquí utilizado no tiene letras resaltadas.

Cada vez que se haga mención de una palabra en idioma griego, ésta será escrita en minúscula cursiva (Ej.: *atomos*). Si se tratara de una palabra hebrea o aramea, será escrita en mayúscula cursiva (Ej.: *YARE*). En ambos casos podría utilizarse la palabra raíz, así como cualquier otra forma gramatical de esa palabra en representación de la familia de palabras.

Debido a que los paréntesis se utilizan en el Texto Bíblico, cuando dentro de un versículo se inserte alguna nota del autor, ésta estará colocada [entre corchetes] para distinguirla.

Todas las citas de fuentes externas se anotarán en esta otra tipografía para diferenciarlas del resto. Asimismo, cuando la cita de la fuente sea de mayor longitud que la representada en este trabajo, se resumirá así: “...” indicando que hay más información disponible para consulta en dicha fuente.

Cuando se haga referencia a los antiguos Textos griegos o hebreos, la misma se hará según los textos correspondientes presentados en *e-Sword* de Rick Meyer, o *theWord* de Costas Stergiou.

Las notas al pie de página son una parte integral y necesaria de este Estudio. Tienen el propósito de documentar, respaldar, ampliar, aclarar o reforzar el tema que esté bajo análisis.

Esta obra somete a consideración del lector el tema que trata. Es, en alguna manera, un punto de partida que propone, orienta y, desde ya, concluye con lo que el autor ha estudiado de las Escrituras, de lo cual

¹³ *La Santa Biblia Antiguo y Nuevo Testamentos, Antigua Versión de Casiodoro de Reina* (1569) Revisada por Cipriano de Valera (1602) Revisión de 1960. Sociedades Bíblicas Unidas, 1993

ofrece aquí los resultados. No obstante, la Palabra de Dios, es simplemente inagotable. El único que no necesita revisión es Dios mismo y, por ende, Su Palabra según fuera originalmente inspirada. Pero nuestro conocimiento y entendimiento de las distintas maravillas presentadas en esta magnífica Revelación de Su Voluntad, siempre han de ser sometidos al escrutinio¹⁴ del estudiante Bíblico.

Es entonces, el presente trabajo, una ayuda; un aporte; una fuente de consulta, referencia y estudio de la Palabra de Dios. La obra está lejos de pretender ser la única, o la más sobresaliente que exista en su tipo; no posee eminencia sobre ninguna otra ni es autoridad última sobre el tema. La Palabra de Dios es de exclusiva autoría del Padre Celestial, por lo cual se constituye en la única fuente de conocimiento verdadero, y de autoridad inapelable.

Para poder entrar a nuestros canales de Enseñanzas, Recursos de Estudio y Anuncios, simplemente copie alguna de las siguientes direcciones y péguela en su navegador.

<http://www.palabrasobreelmundo.com.ar>
<https://www.facebook.com/palabrasobreelmundo>
<https://twitter.com/clikdedistancia>
<https://www.instagram.com/clikdedistancia/>

Siempre a un **click** de distancia.

¡Dios lo bendijo, lo bendice y lo bendiga en el nombre de nuestro Señor Jesucristo!

¹⁴ Hechos 17:11